



ORD: EXP.Nº **9827**

EXP: Nº 264 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Construcción Puente sobre El Río Maule (Colbún) y Accesos" Comuna de San Clemente, Provincia de Talca, VII Región.

INCL: Antecedentes:

SANTIAGO, 12 de octubre de 2011

F. 4811

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2575, DE 15 de septiembre de 2011:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
6	MUNOZ MUNOZ SAMUEL JOSE	\$4.056.446.-

182744

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ARS/mas
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5171945

ELIANA BAZZAZI
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD